

# LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

REDACCIÓN: JOSE PENABAZAR, NUM. 17. — TELEFONOS 11871 Y 11872  
ADMINISTRACIÓN: BDA, 28. — APARTADO CORREOS 128. TEL. 11318

NÚMERO SUJETO:  
50 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: VALENCIA: 12 PTAS. AL MES  
RESTO DE ESPAÑA: 25 PTAS. TRIMESTRE



FALLA MERCADO CENTRAL  
Primer Premio Sección Especial

Información Gráfica y Dibujos: J. J. J. J.

(«Las Provincias», de Valencia, 19-III-1949)



## EN DEFENSA DE LA REVOLUCION

Por Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA

EL término Revolución está gastado y manido —en español, como en cualquier otro idioma culto— y no tanto por las revoluciones hechas cuanto por lo mucho que se ha hablado de hacerlas. Hoy casi todos los partidos políticos del mundo las proyectan; y son ya demasiados los adolescentes que juegan a revolucionarios. Este abuso del vocablo se acentuó especialmente en Europa al aparecer esos mitos políticos —comunismo, fascismo y nazismo— que postulaban la revolución como procedimiento instaurador y realizador por excelencia. Desde entonces, la revolución se tornó vulgar y cotidiana, bajó a la plazuela y, al andar en boca de

todos dispuesta a designar las más dispares cosas, aceleró su desgaste y su desvitalización.

Pero la revolución no sólo está formalmente gastada, como todas las voces de las que se abusa, sino que está esencialmente corrompida, como todos los vocablos que

**En las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina se enseña a la mujer a ser verdadera ama de su casa, buena madre de sus hijos y perfecta compañera de su marido.**

se apartan de su verdadera significación. Efectivamente, en su auténtico sentido, una revolución es, como dice Ortega, una rebelión «no contra los abusos, sino contra los usos». Se trata, pues, de una reacción frente a lo establecido y consuetudinario. Pero cuando las revoluciones, como está aconteciendo en la Unión Soviética, se prolongan durante decenios, entonces se convierten en conservadoras de sus propios usos, en mantenedoras del «statu quo», en tradicionalistas y, por tanto, en contrarrevolucionarias. La longevidad, que es el ideal de cualquier política conservadora, es, en cambio, el más grave peligro de toda política revolucionaria, puesto que, o demuestra su impotencia para concluirse, o la con-



EL PACTO DEL ATLANTICO, por R. Criado  
—Me parece que no hay modo de hacerlo bailar sin la cuerda...

(«ABC», 25-III-1949)

VEA

«Las Leandras»  
POR  
CELIA GAMEZ  
EN EL  
Teatro ALCAZAR

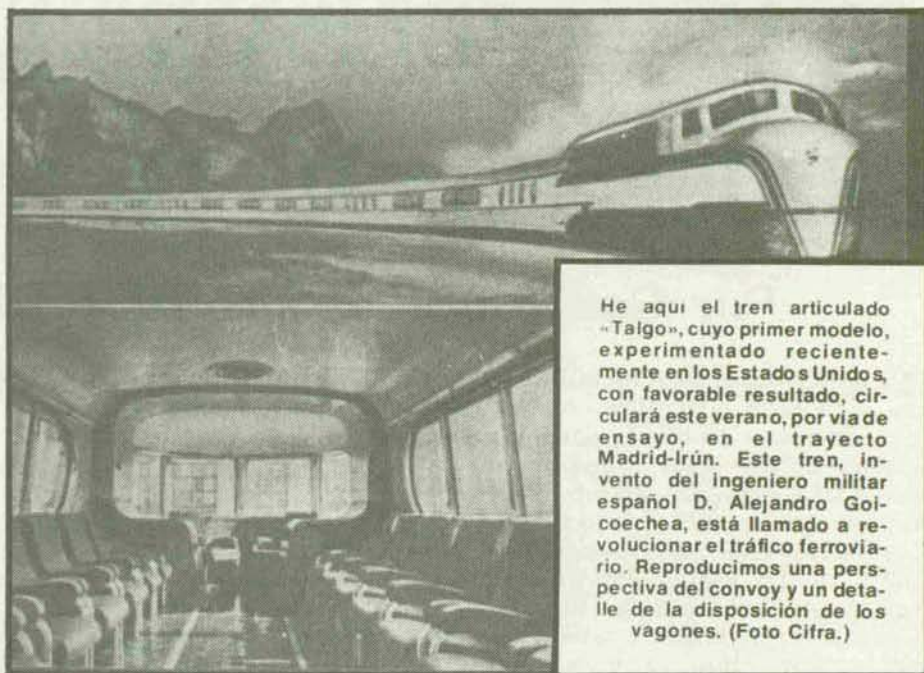
ES EL MAS DIVERTIDO,  
ALEGRE Y ATRACTIVO  
DE LOS GRANDES ESPECTACULOS!



duce al absurdo de negarse a sí misma.

Resulta, pues, que una revolución de la que se abusa es una revolución que se desgasta, y una revolución que se perpetúa es una revolución que fracasa o se suicida. Ello acaba de esclarecer suficientemente la situación actual, que es, sin género de duda, realmente extraña. Contra todo precedente histórico, en nuestros días ya no se puede asustar a los burgueses, ni llamar la atención, ni siquiera jugar al «enfant terrible», haciendo revoluciones. Antes al contrario, lo más revolucionario e insólito que hoy cabe es decirse conservador, porque equivale, nada menos, que a rebelarse contra la permanente estabilidad de las revoluciones. De donde se deduce la extravagante, pero indiscutible paradoja de que hoy la mayor y más inesperada revolución es no hacerla.

Desgastada y corrompida, la revolución se ha convertido en algo casi ridículo, que ya no sirve nada más que para hacer fácil demagogia o para experimentar la ingenua y narcisista satisfacción de sentirse innovador y peligroso.



He aquí el tren articulado «Talgo», cuyo primer modelo, experimentado recientemente en los Estados Unidos, con favorable resultado, circulará este verano, por vía de ensayo, en el trayecto Madrid-Irún. Este tren, invento del ingeniero militar español D. Alejandro Goicoechea, está llamado a revolucionar el tráfico ferroviario. Reproducimos una perspectiva del convoy y un detalle de la disposición de los vagones. (Foto Cifra.)

(Agencia «Cifra», 24-III-1949)

Por eso, si se quiere reajustar la revolución y volver a darle su grave, excepcional y drástico significado, habrá que dejarla dormir y convalecer durante unos años para que recupere sus incisivos perfiles. Y así, cuando llegue

la hora de echar mano de la revolución, ésta será, por lo menos, algo serio que no hará sonreír al hombre moderno, ya de vuelta de tantas cosas.

(«ABC», 13-III-1949)



MADRID.—Ayer a mediodía se celebró el banquete organizado por la Asociación de la Prensa madrileña en homenaje al corresponsal de ABC en Roma, D. Julián Cortés Cavanillas (x), por la energética réplica dada por él y por otros corresponsales españoles a las afirmaciones calumniosas hechas en la capital italiana en el curso de una conferencia de Prensa, por Alvaro de Albornoz. (Foto Sanz Bermejo.)

(«ABC», 25-III-1949)



## TERRORISTAS APOSTADOS EN UNA VIA BARCELONESA AMETRALLAN UN COCHE OFICIAL Y MATAN A DOS OCUPANTES

Barcelona. La Jefatura Superior de Policía ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«A primeras horas de la tarde de hoy, en la calle de Marina, entre Mallorca y Provenza, un coche del Parque Móvil de los Ministerios Civiles en el que viajaban D. Juan Manuel Piñol Ballester, secretario

del Frente de Juventudes de este distrito universitario, y D. José Tella Baroy, jefe de deportes de dicha Organización, conducido por el chófer de dicho Parque, Antonio Norte, que se dirigía al campo de deportes del Frente de Juventudes, sito en la barriada de Guinardó, fue objeto de una bárbara agresión perpetrada

desde una camioneta que se hallaba apostada en dicho lugar. Los criminales que ocupaban el vehículo dispararon con pistola ametralladora, ocasionando la muerte de Juan Manuel Piñol y del conductor, Antonio Norte, e hiriendo levemente a José Tella».

(Agencia «Cifra», 2-III-1949)

## AGENTE DE POLICIA ASESINADO AL INTENTAR DETENER A DOS ATRACADORES EN BARCELONA

Barcelona.—La Jefatura Superior de Policía ha facilitado la siguiente nota:

«Tras laboriosas gestiones, la Brigada de Servicios Especiales consiguió la identificación de dos atracadores, y sabiendo que el pasado sábado, a las siete y media de la tarde, habían de tomar contacto con otros elementos, en las proximidades de los cines «América» y «Condal», de la Avenida del Marqués del Duero, se dispuso el oportuno servicio.

El agente don Osvaldo Blanco Gregorio, llevado de su arrojo y valentía, se lanzó sobre uno de ellos, encañonándole, pero el otro atracador le disparó un tiro a la cabeza, que produjo su muerte instantáneamente.

Los criminales, valiéndose de la aglomeración de público que se produjo, emprendieron la huida, viéndose la Policía dificultada en el uso de sus armas por el temor de causar víctimas entre las numerosas personas que se encontraban en el lugar del suceso».

### SEPELIO DE LA VICTIMA

Esta mañana se ha verificado el sepelio del agente de Policía don Osvaldo Blanco Gregorio, natural de El Ferrol del Caudillo, de veintidós años de edad, muerto en acto de servicio en la noche del sábado cuando la Policía perseguía a una banda de terroristas. Presidió el fúnebre cortejo el gobernador ci-

vil, señor Baeza Alegría, en representación del ministro de la Gobernación; el jefe superior de Policía, señor Chinchilla, en representación del director general de Seguridad, numerosos compañeros del finado y gran cantidad de

público. La comitiva partió de la Comisaría de Policía del distrito de la Universidad sita en la Avenida del Generalísimo, donde se había instalado la capilla ardiente.

(Agencia «Logos», 5-III-1949)



Con gran expectación, ante más de 80.000 espectadores, se celebró el domingo, en el estadio de Chamartín, el XIV partido internacional de fútbol Italia - España, que ganó el equipo extranjero por 3 a 1. En nuestra fotografía, el defensa español Riera intenta cortar el avance de un delantero italiano.

(«ABC», 29-III-1949)



# DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE TERRORISTAS EN HOSPITALET

● Al efectuar un registro resultó muerto el agente don Antonio Suárez

Barcelona. — A última hora de la tarde se ha facilitado a los informadores, en la Jefatura Superior de Policía, la siguiente nota:

«Cuando verificaba un registro en el vecino pueblo de Hospitalet una patrulla de vigilancia, fue objeto de agresión, resultando muerto el agente del Cuerpo General de Policía don Antonio Juárez Juárez, afecto a la Comisaría de dicha localidad. El servicio, no obstante, dio resultado, practicándose, como consecuencia del mismo, varias detenciones. El viernes se efectuará el

entierro del infortunado agente, que partirá de la Comisaría, donde ha sido instalada la capilla ardiente.

## DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

Durante la noche y madrugada últimas las brigadas especial y policial no han cesado ni un solo momento de realizar pesquisas para proceder a la detención de la banda de terroristas y atracadores que en estos últimos días ha operado en

Barcelona. Se sabe que se han efectuado numerosos registros en Hospitalet y que se ha procedido a la detención de seis individuos, dos de los cuales se cree que son miembros activos de la banda y los otros cuatro, enlaces.

Se tienen noticias también de que han sido hallados multitud de documentos, que permitirán que la labor policiaca se lleve a cabo con rapidez, a los efectos deseados de la detención de cuantos forman esta banda de terroristas. Entre los detenidos en Hospitalet



VALENCIA.—El entierro del secretario político del Frente de Juventudes, don Juan Manuel Piñol Ballester, asesinado en Barcelona por unos pistoleros, ha constituido una manifestación popular de pésame y protesta. Una gran muchedumbre presenció el paso del cortejo, presidido por la familia del finado y las autoridades locales. (Foto Cabrelles Sígüenza).

(«ABC», 8-III-1949.)



figura asimismo el vigilante municipal de la calle del General Sanjurjo, por haberse demostrado que, después del tiroteo en que resultó muerto el agente don Antonio Juárez, facilitó la fuga del otro atracador herido. Este, al huir, fue auxiliado por dicho vigilante, quien le indicó que podría dirigirse a un horno de ladrillos cercano, donde encontraría ropas, pues, como es sabido, iba en paños menores. El vigilante municipal ha declarado que el herido se le presentó diciéndole que era agente de la República, que tenía muchos amigos y que el vigilante lo pasaría mal si no le au-

xiliaba y no se abstenía de denunciarle. El vigilante, atemorizado, así lo hizo, pero por la mañana, a primera hora, dio cuenta a la Policía de lo ocurrido. Por su parte, la Policía de San Gervasio, después de realizar algunos registros, se presentó en la calle de la Torre, número 4, domicilio de un destacado elemento de la C.N.T., Miguel Barba Moncayo, que actualmente se hallaba en libertad provisional y a disposición de un Juzgado militar. Al presentarse la Policía, el Barba encañonó a los agentes con una pistola, pero éstos dispararon con más rapidez, hi-

riéndole gravemente. Fue trasladado el Hospital Clínico, donde falleció a poco de ingresar. En su domicilio fueron encontrados algunos documentos comprometedores, que permitirán aclarar muchos de los hechos ocurridos últimamente en Barcelona. El atracador que resultó gravemente herido en el tiroteo de Hospitalet, José López, seguramente será trasladado hoy desde el hospital de la Cruz Roja, de Collblanch, al Hospital Clínico. Parece ser que ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad.

(Agencia «Cifra», 10-III-1949.)

CRONICA DE TRIBUNALES

# AYER SE HIZO PUBLICA LA SENTENCIA DICTADA CONTRA LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO DE LA PANADERIA

- Han sido condenados: a seis años de prisión, Blanco Folgueira; a diez, Quintero, González Catalina y Carrera Fernández; a cinco, Blanco Otero y Pérez Pillado; a tres, Cano Recio y Prada, y a dos, Niembro Ayuso

## LA SENTENCIA CONSTA DE CINCO RESULTANDOS Y CATORCE CONSIDERANDOS

A primera hora de la tarde de ayer se hizo pública la sentencia dictada por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia, en la causa seguida contra los miembros del Consorcio de la Panadería, de Madrid, y dos fabricantes de pan.

Componen dicha Sala don Ricardo Alvarez Martín, presidente, y los magistrados don Antonio Ochoa Olaga y don Germán López Bonilla.

La sentencia, de la que fue ponente el propio presidente, señor Alvarez Martín, consta de cinco resultandos y 14 considerandos. El Tribunal establece en los considerandos que los hechos no

constituyen un delito de acaparamiento, si bien hubo desobediencia a las órdenes emanadas de los organismos rectores de abastos e irregularidades que pueden ser constitutivas de un delito de falsedad en documento público.

Por otra parte, se fija la agravante para todos los procesados, excepto para Pérez Pillado, de ostentar cargo público.

El texto del fallo dice así: «Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado José

### TRASPASO

en avenida José Antonio (Gran Vía). trozo comprendido entre Red de San Luis - Callao, magnífico local dos huecos. Precio: un millón pesetas. Sólo trataré interesados directos. Escribid: Núm. 1.098. - "Publicitas". - Apartado 911.



María Blanco Folgleira, como autor responsable de un delito contra el régimen legal de abastecimientos, con una circunstancia de agravación, a la pena de seis años de prisión menor; a los procesados Luis Quintero López, Luis González Catalina y Vicente Carrera Fernández, como autores de dos delitos contra el régimen legal de abastecimientos, con la concurrencia también de una circunstancia de agravación, a las penas de cada uno de ellos de seis años de

prisión menor por uno de los delitos, y a la de cuatro años, también de igual prisión menor, por el segundo; se condena a Justo Cano Recio, como cómplice de dos delitos, ya expresados, y con igual circunstancia de agravación, a la pena de dos años de igual prisión menor por uno de ellos, y a la de un año de igual prisión menor por el segundo de dichos delitos; se impone igualmente a José Pedro Niembro Ayuso, como responsable en concepto de cómplice en

uno, y en el de encubridor en el segundo delito, con la circunstancia de agravación en ambos, la pena de dos años de prisión menor por un delito, y la de dos meses de arresto mayor por otro, del que era encubridor; se condena de igual forma a Manuel Blanco Otero, como autor de un solo delito contra el régimen legal de abastecimientos, con una circunstancia de agravación, a la pena de cinco años de prisión menor; se condena a José Pérez Pillado, como autor de dos delitos ya expresados, y sin circunstancias modificativas, a las penas de tres años de prisión menor y a la de dos años de igual prisión menor por el segundo delito; y, por último, se impone a Marcelino de Prada y Prada, como responsable de un delito de abastecimiento, sin circunstancias, la pena de tres años de prisión menor.

Con las accesorias para todos de suspensión de todo cargo, profesión y oficio y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales por iguales partes, a excepción de las que se declaran de oficio.

Se absuelve libremente a Marcelino Prada Prada del delito de acaparamiento que le imputaba el ministerio fiscal, declarándose de oficio una novena parte de costas, hasta la sentencia.

Para el cumplimiento de las penas se les abonan a todos los procesados el tiempo de prisión provisional sufrida por esta causa, en cuya situación de privación de libertad continúan actualmente.

Y, por último, reclámese del Juzgado instructor de esta causa las piezas de responsabilidad de los procesados, que todavía no ha remitido, para acordar, una vez que se reciban, lo que proceda en cuanto a ellos.

Así, por nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Ricardo Alvarez, Antonio Ochoa Olaya, Germán L. Bonilla».

Existía anoche la impresión en el Palacio de Justicia de que la sentencia será recurrida ante el Tribunal Supremo.

(«ABC», 3-III-1949.)





# LA FELICIDAD DE LAS NACIONES sólo medra bajo la protección de Dios y el cuidado del Príncipe

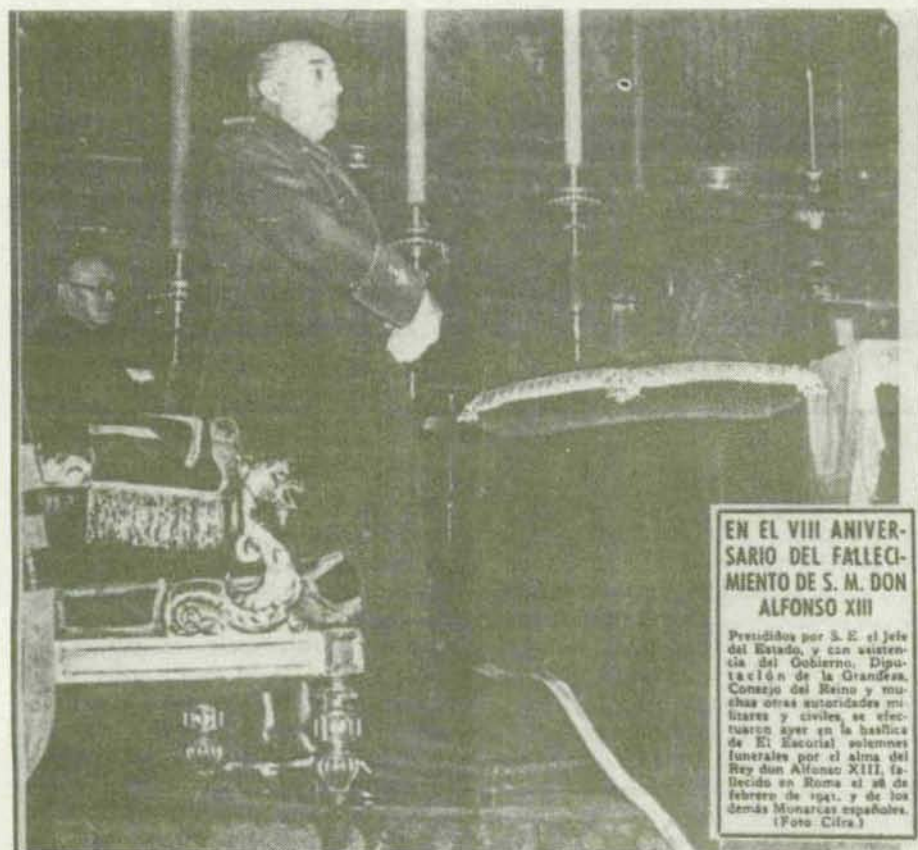
**La Cruzada de liberación ha ensamblado la España de los siglos áureos con nuestro tiempo y nuestra oportunidad**

Radio Nacional difundió anoche un editorial, exaltando a memoria de los grandes Reyes de la Historia Patria

**H**OY se han celebrado en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial solemnes funerales en sufragio de los grandes Monarcas de nuestra historia, fervoroso tributo rendido por España a los Príncipes de todo tiempo que laboraron por su grandeza y ensancharon para nuestra andadura de siglos los caminos del orbe. En la efemérides

del 28 de febrero se entrega nuestra Patria a este depurado ejercicio de orar por los Reyes —en el aniversario del último de los que cayeron—, cumpliendo un deber de fidelidad hacia los que pilotaron la nave de la nación por los confines vastísimos de la fe y de la gloria. Ningún marco más adecuado y justo. Allí, en el Monasterio de El Escorial, el

tiempo presente pide remanso de evocación a las piedras y los mármoles. En aquel quicio de eternidad levantado por la fe de un Monarca,



**EN EL VIII ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE S. M. DON ALFONSO XIII**  
Presididos por S. E. el jefe del Estado, y con asistencia del Gobierno, Diputación de la Grandeza, Consejo del Reino y muchas otras autoridades militares y civiles, se efectuaron ayer en la basílica de El Escorial solemnes funerales por el alma del Rey don Alfonso XIII, fallecido en Roma el 24 de febrero de 1941, y de los demás Monarcas españoles. (Foto. Cifra.)

(Agencia «Cifra», 28-II-1949)

## Kursaal

GRAN ÉXITO

**En un Rincón de España**  
LA PRIMERA SUPERPRODUCCION EN COLOR NACIONAL

ADRIANO RIMOLDI  
BLANCA DE SILOS  
MELY MARTIN  
CARLOS AGOSTI  
JUAN DE LANDA  
CORRAJ SAN MARTIN  
OSWALDO RAZZANI  
DEDE ISBERT  
ANIBAL VELA  
JOSÉ BRUGUERA  
Música  
MIS RAMÓN FERRÉS

en  
**CINEFOTOCOLOR**  
DIRECTOR  
JERÓNIMO MIHURA

Caramellas, sordanas, canciones marineras y todo el folklore catalán en un film realizado con el máximo acierto



**Quince años de historia de España**  
**Conmemoración de una fecha gloriosa**  
**La fusión de Falange con las J. O. N. S.**

(Agencia «Cifra», 4-III-1949)

toda nuestra fortuna y ocasión de hoy, se nivela en rasantes de epopeya. Allí vuelve España a palpase como en los siglos en que su dimensión física no era menor que su textura espiritual. Allí se recrece el impulso de nuestra hora, ennoblecido por la lección de los Monarcas que hicieron posible y cierta la magnitud de lo hispánico. Estamos seguros que, sobre sus panteones, el bronce impasible de dos estatuas orantes—las de Carlos y Felipe—se habrá estremecido ante la presencia, otra vez viva y en flor, de la auténtica España. Recuperada ésta por la espada de un Caudillo providencial, apretadas sus filas en la incansable marcha hacia adelante, congregadas bajo banderas que un mismo viento agita, esta España nuestra, de la dura vigilia y la fértil victoria, habrá merecido hoy de las sombras reales una paternal mirada de reconocimiento.

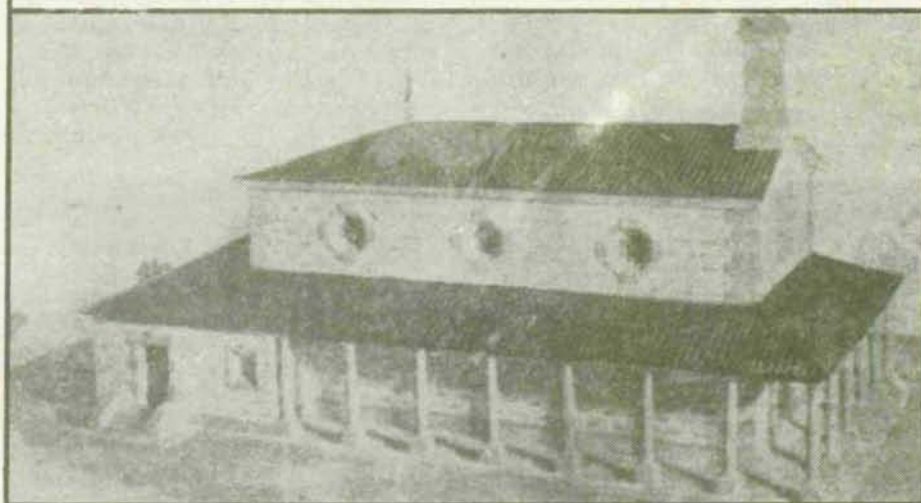
Es el paradigma exacto del hijo que retorna con el corazón ya limpio a la casa de sus padres. Si el 14 de abril de 1931 el viejo tronco de la Monarquía secular cayó derribado por el ciclón de pasiones brutales y anticristianas designios, otra vez nuestra Patria amorosamente suscita el recuerdo de aquellas excelsas figuras que esparcieron por el mundo la más santa esencia de nuestro espíritu.

No cabe, de ningún modo, ignorar cuánto debe España a los Príncipes que sostuvieron cetro y administraron gloria a los siglos pasados. La

ria, ya para siempre inmarchitable, en el trono florido del tercer Fernando en cuya ungida majestad alcanza la realeza su título más alto: el de la santidad; divina ejecutoria que nimba el supremo ejercicio de amor y de poderío de los Reyes. Con San Fernando la Monarquía hispana perfila ya claramente su vuelo espiritual y su misión política: vincular a los españoles en una empresa genuina de catolicismo militante, de vanguardia esforzada y generosa de la cristiandad. Y si las armas preservan a los pueblos de tormentas y peligros y acrecientan

**UNA DEUDA PAGADA**

La ermita del Generalísimo, expresión del agradecimiento salmantino hacia el CAUDILLO



Maqueta de la ermita del Caudillo. (Foto D. Marcos.)

«El Adelanto», de Salamanca, 17-III-1949)

institución monárquica se forjó poco a poco en los años oscuros de la dominación visigoda para aclararse repentinamente con el raudal de luz de la conversión de Recaredo, y enraizarse firmemente en el solar de la Patria al compás de las cabalgaduras de hierro de los Reyes Caudillos de la Reconquista, que en el alto medioevo clavaron, para un futuro de eternidad, los cimientos de fe y de sangre del ser de España, enterrando la semilla que, a través de mil heroísmos y batallas, florece-

su patrimonio, las letras justifican y defienden el derecho de los reinos. Y así la hermandad, tan española, de armas y letras, es fundada en ejemplo vivo y universal de sabiduría por el Rey Sabio. De tal manera se prepara la Monarquía para su glorioso momento cenital que nos llega, como un señalado e inolvidable mandato de Dios, con el maravilloso mensaje de la unidad definitiva y sagrada entre todas las tierras de la Patria. Isabel y Fernando dan perdurable substancia nacional al

**POLIORAMA**  
 Exito apoteósico

**★ CONCHITA ★**  
**MARTINEZ**

con su gran espectáculo  
**CORAZON DE ESPAÑA**



## ACTUALIDAD GRAFICA



VALLADOLID. Desfile falangista, en el día de ayer, por las calles de Valladolid, en los actos conmemorativos del XV aniversario de la fusión de Falange con las J. O. N. S., hecho que se produjo el 4 de marzo de 1934. (Foto Cifra.)



LABAJOS (Segovia). El ministro de Trabajo, Sr. Girón, deposita una corona de flores en la tumba de Onésimo Redondo, Gaudillo de Castilla, muerto heroicamente en este pueblo. (Foto Cifra.)



LABAJOS (Segovia).— El ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, Sr. Fernández-Guerra, pronunciando su discurso con motivo de la inauguración del monumento a Onésimo Redondo. (Foto Cifra.)

(Agencia «Cifra», 4-III-1949)

reino de castillos y leones y transforman la Monarquía, brazo derecho de Dios, en una empresa popular de justicia que se asoma, plena

de contenido, de ejemplo y de ambición, a todos los asombrados meridianos del globo, como un hermoso blasón de la ancha cristiandad. La

siembra de los Reyes Católicos fructifica pronto en el sazonado y áureo imperio del César Carlos, que hace español el mundo y presenta batalla a la herejía con las armas, el derecho y la fe de un pueblo, defendiendo ante todo y aunque se pierda todo, la condición divina e inolvidable del alma. Esta trascendental misión es encauzada por Felipe II en una vía auténticamente española, que eleva el Gobierno de la Monarquía católica a su punto más empujado y ejemplar. España ya está hecha y el troquel de nuestra raza impone en el mundo, para una fecha de siglos, su genio, su espíritu y su destino.

Fue así, la inmarcesible solvencia espiritual de la Monarquía, su acento de perennidad sobre el pavés de las cosas terrenas, su permanencia sobre lo efímero, su continuidad sobre lo accidental, lo que compuso el mejor instrumento para que España realizase soberbiamente todos sus fines históricos sin olvidar ninguno. Porque nuestra Monarquía no fue nunca, además, una vaga fórmula, maniobrada arteralmente desde el campo de los egoísmos personales, a ejemplo de lo que proclamó Enrique VIII, en su Inglaterra descatolizada, como si los Reyes antes que servir a Dios y a su pueblo, pudieran negar a Aquel de quien el poder dimana y defraudar a los súbditos, sólo por rendir pleitesía a los más bajos instintos. Cuando la inmortal elocuencia de Francisco Suárez compuso su libro en «Defensa de la fe católica contra los errores de la secta anglicana» y deshizo por el vigor de su doctrina los nefastos errores del Rey Jacobo de Inglaterra, abanderado de la apostasia, ya estaba cumplida y en su punto de estructura metafísica de nuestro reino, diferente en matiz y en conjunto a todos los demás, y —por ello mismo— capaz de ser útil para la definición de España.

La fe católica, que acompaña a la Monarquía desde la encrucijada misma de la abjuración del arrianismo, estableció de este modo un equilibrio sorprendente y estable entre los fines terrenos de gobierno y los más altos de la política del espíritu. Y, contenida en los cauces de su dimensión espiritual, consiguió la Realeza para su pueblo, lo que hoy se afanan inútilmente en al-



canzar desorientados maestrillos de todo el mundo, ignorantes de que la felicidad de las naciones sólo medra bajo la protección de Dios y el cuidado paternal del Príncipe.

Cuando el padre Mariana podía decir, refiriéndose a la historia circundante que dentro de España florecía el consejo y, fuera, las armas, estaba dando fe de nuestros destinos y sopesando el cetro de los Reyes. Floreció el consejo en los fastos inigualables de las letras, en la sabiduría de nuestras legislaciones de Indias, en el talante moral de la España engrandecida, en el retablo católico del Concilio de Trento. Flore-

## Ante el deseo soviético de dominar el mundo hace falta el Pacto del Atlántico

### No es posible olvidar la posición de España en el mapa

(Agencia «Efe», 24-III-1949)

cieron las armas en el singular y heroico escrutinio de sangre que selló para siempre la unidad nacional, en la siembra portentosa del Nuevo Mundo, en la campeadora

supremacía sobre el suelo europeo, en las batallas por la Cruz de Cristo, en el victorioso flamear de nuestras banderas peregrinas. Todo esto —hilvanado por la idea imperial de un mundo católico— es lo que la Monarquía representó para España. Nuestras grandezas se deducen de algún gesto real sobre el arnés del caballo o sobre el trono de la justicia. Ninguna gloria hubiera Dios concedido a España sino a través del cetro de sus Reyes.

Peró los vientos desintegradores del liberalismo hicieron tambalearse la nave augusta de la Monarquía. Se atribuye a aquel divertido pedante que fue Montesquieu la más retorcida logomaquia contra la idea tradicional y nuestra de la potestad real. Aquel solemne bizantinismo de la división de poderes, insuflado como un globo por los pulmones de la diosa Razón, se enredó bien pronto como la cizaña, en los miembros hasta entonces robustos, de la Monarquía española. Ocurrió así que la real y verdadera libertad, la que, sin apretar las del cuerpo redime de las mordazas del alma, empezó a ser corroída en nombre de otra libertad ilusoria, ruín bandera de las más bajas servidumbres que, destronando a los Reyes de su ejercicio histórico y de su moderada y paternal capitania, puso a éste en manos de ambiciosas facciones, desentendidas del destino de la Patria y subyugó aquél a los caprichos de unos cuantos detentadores sin título. Perdió así la Monarquía su augusto valor tradicional de rectora de las esencias nacionales para convertirse en instrumento de frívolas veleidades ideológicas, degenerando su auténtica naturaleza estable en un mero orden sucesorio —frágil hilo amenazado por las crisis de la historia—, y presa fácil para las asechanzas de los enemigos de dentro y de fuera. La patética

TEATRO **GRAN VIA**  
 COMPAÑIA TITULAR DEL TEATRO ESPAÑOL  
 GRAN ÉXITO DE

*Desde los tiempos de Adán*

UNA COMEDIA DIVERTIDA E INTELIGENTE  
 DE  
**J. B. PRIESTLEY**  
 VERSION ESPAÑOLA DE  
**CONCHITA MONTES**



CON  
**CONCHITA MONTES - GUILLERMO MARIN**  
 MARIA JESUS VALDES - ADRIANO DOMINGUEZ  
 PILAR SALA - ALBERTO BOVE



profecía de Donoso Cortés cuando anunció con trémolos de angustia que el mundo caminaba de ese modo hacia la constitución de un asolador y gigantesco despotismo, había de cumplirse en toda su extensión y en la aciaga primavera de 1931 y con caracteres aún más terribles en el frenético período a que otra primavera, la de 1939, puso fin.

La lección de esos ocho años nos da fuerza hoy para proclamar a los cuatro vientos que la Cruzada de Liberación ha ensamblado la España de los siglos grandes con nuestro tiempo y nuestra oportunidad. Superado el liberalismo, con su atomización de los impulsos nacionales y toda su cohorte de traiciones, debilidades y cobardías, el Estado de Franco ha concebido ya en su entraña alegre y juvenil un lozano concepto de la Realeza que nos pone en condiciones de restañar la herida del cercano pasado, e incluso, de volver a los esplendores del mejor tiempo de España.

Nuestra Patria, constituida en Reino, tiene junto a sí el invencible respaldar de la Providencia divina y una estructura esencial, que previniendo errores pasados, asegurará a la nación la digna continuidad sucesoria en el mando y el disfrute pleno de nuevos horizontes de grandeza. «La perspectiva anchurosa ante la que hoy se detiene la mirada de nuestro pueblo sólo admite una condición», y nada más que una, pero primordial, como lo es siempre todo lo que descansa sobre el sacrificio y la unánime voluntad de los españoles. Para penetrar en los paisajes de esta historia

recobrada, tan sólo ha valido la lección de una sangre heroicamente vertida y el nervio puro de la juventud española, con su propio gesto político y su exigente tesón, bien demostrado a lo largo de diez años decisivos. No en balde esta juventud custodia con su fe y con su reiterado sacrificio esta década de plenitud nacional —de comparable categoría histórica a la del más dorado momento de la Monarquía—, que ha forjado la mente y el corazón de Franco; diez años de empecinada defensa de España y de su paz, en los que nuestro pueblo ha vuelto a afirmar sus valores patrióticos y morales ante el mundo; diez años de afanoso y fecundo trabajo en el horizonte de la reconstrucción de la economía y de la cultura para devolver a la nación su

par recreación de la Patria, que los españoles puedan volver a plantearse la fórmula definitiva del Estado. Por eso el argumento más valioso a favor de la Monarquía es el constituido por la intransferible razón política del Movimiento Nacional, que ha elegido tal forma de gobierno, no sólo porque está en la línea de nuestra grandeza histórica, sino también porque en su textura pueden desarrollarse, mejor que en ninguna otra, los fines políticos de la Cruzada de Liberación y alcanzar nuestra Patria, en su total plenitud y con irrecusables garantías, los objetivos que Francisco Franco le señaló un 18 de julio, fecha capital e insoslayable de nuestra Historia contemporánea. La conmemoración de hoy está, pues, centrada sobre la experiencia

«HAY QUE HACER UN MADRID GRANDE Y AGRA-DABLE»  
PALABRAS DEL CAUDILLO AL AYUNTAMIENTO

entrañable y perdida fisonomía; diez años de arriscada soledad frente al implacable odio del comunismo, apocalíptica amenaza de esta hora de la civilización, que acecha este último reducto de la libertad y la dignidad de Europa. Diez años que, repetimos, han hecho posible, con su generosa e im-

viva y el afán vigoroso de los españoles, tanto como sobre la savia del viejo tronco hispánico. En la encrucijada de estas dos soberanías —joven la una y añeja la otra— es donde hay que buscar el contenido y la emoción de esta fecha. En memoria de los Reyes de España, hoy han sonado con su acento más grave las campanas de El Escorial. Otra vez la piedra se ha vuelto liturgia para elevarse a Dios, y otra vez nuestro pueblo, como en sus horas de ensimismamiento y plenitud, ha llorado sobre los panteones reales, que dan peso al corazón de España, rezando la plegaria sencilla de su buen amor. Mediten los españoles sobre el alcance de este reencuentro en que se vivifica nuestra Patria, y vean cómo bajo la efigie hoy enlutada de El Escorial se abren gloriosos a la luz del día los pórticos de nuestra grandeza. (Editorial de Radio Nacional de España, difundido el 28-II-1949).

¡Asombroso! ¡Unico! ¡Definitivo!  
30 pesetas cubierto selecto en  
**GRANJA CASTILLA**  
INFANTAS, 20  
Especialidad en meriendas





ANTE LA IMAGEN DE JESUS DE MEDINACELI

Una multitud enorme se reunió en el día de ayer a las primeras horas de la mañana para venerar la sagrada imagen de Jesús, tan acendradamente venerada por el pueblo madrileño. A media tarde acudieron a la imagen a besar los pies el Marqués de la Torre y el hijo del jefe del Estado. (Foto Sana Bermejo.)

(«ABC», 5-III-1949.)

## SANTA MISION EN EL BARRIO DE SALAMANCA

SE CELEBRARA EN LA CONCEPCION, CRISTO DE LA SALUD Y CARMELITAS

Más de 60.000 personas —toda la feligresía de la parroquia de la Concepción— son llamadas estos días a una santa misión extraordinaria, que comenzará a celebrarse mañana miércoles y du-

rá hasta el 10 de abril. El domingo, un automóvil provisto de altavoces, recorrió el barrio de Salamanca anunciando la misión.

Los actos se verificarán simultáneamente en el templo parroquial de la calle de Goya, en sus salones y dependencias y en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 12) y Carmelitas Maravillas (General Mola, 23). El primer acto de la misión será la llegada de los misioneros, a las cinco de la

tarde de mañana, 30, a la iglesia del Cristo de la Salud, desde donde se trasladarán procesionalmente a la parroquia, acompañados de todos los fieles, asociaciones religiosas con banderas y estandartes y colegios de la feligresía.

Todas las tardes, a las ocho, se celebrará el acto principal de la misión. Por la mañana, a las seis y media, Rosario de la Aurora; a las siete, santa misa y predicación del misionero. Uno de los días habrá hora santa sacerdotal y otro un Vía Crucis público.

La misión de los niños terminará el domingo, 3 de abril, con una misa de comunión general en los jardines del Colegio de Loreto (General Mola, 42); las muchachas de servir tendrán un acto especial todas las tardes, a las cuatro y media, a partir del día 31. También habrá actos especiales para jóvenes en general, estudiantes, etc. Durante la misión se celebrarán distintas comuniones generales, para descongestionar la última, el domingo, 10, especialmente de hombres.

Dos misioneros jesuitas actuarán en la parroquia y otros dos en la iglesia del Cristo de la Salud, dirigidos por el P. Eduardo Rodríguez, santo y virtuoso sacerdote que recorre constantemente España dirigiendo misiones.

La parroquia de la Concepción invita a los fieles del barrio de Salamanca y a todos los madrileños a participar en estos actos.

(«ABC», 29-III-1949.)

**AUTO - ACCESORIOS**



**Ortega**

Recambios para  
automóviles de  
importación nor-  
te americana y  
nacionales

**Alberto Aguilera, n.º 11**  
Teléfono 24 59 28  
**MADRID**

**COCHES NIÑO**

Plazos, contado. — Y U S T  
José Antonio, 1.ª Fábrica



## Se estrenó ayer en el Palacio de la Música la película "La mies es mucha", que exalta la significación y el heroísmo de las Misiones

El guión de esta película —obra de dos escritores jóvenes, Vicente Escrivá y José R. Boeta—, mereció, y ahora comprobamos que muy justamente, el primer premio en el Concurso Nacional del Consejo Superior de Misiones. A lo largo de sus escenas patéticas o de buen humor, se subraya la sencilla epopeya anónima de un misionero castellano perdido en un rincón agreste de la India y empeñado en la empresa de convertir, por la caridad, la predicación y la cura de enfermos, a los hindúes. Luchando, cada día, con dificultades muy varias y venciendo con ingenio y tenacidad, la misión española, laureada ya por una línea sucesoria, continua, consigue atraer a la luz de los Evangelios a una turba mísera y supersticiosa. Aparte del interés dramático evidente que sus peripecias imprimen a toda la película, «La mies es mucha» nos revela un mundo oscuro y pagano por donde penetra un



Sarita Montiel, Fernando Fernán Gómez y Enrique Guitart.

modo alegre y optimista de misionar. Es la primera película española que, en este aspecto, tiene un sentido religioso universal (católico), cuya trama de humor, de emo-

ción y de fuerza, sirve, tanto como la concisa elocuencia de las palabras, para transmitir al espectador valores eternos.

José Luis Sáenz de Heredia, que la ha dirigido con pericia artística y ágil movilidad, da en ella una nueva prueba de su talento y experiencia. Ambientes, tipos, cámara e interpretación merecieron anoche elogios y aplausos. Entre los intérpretes, se distinguió en primer término, Fernando Fernán Gómez, en el papel de misionero castellano, P. Santiago. Enrique Guitart, Rafael Romero-Marchent —actor muy notable—, Sara Montiel, Alberto Romea y Antonio Almorós, sobresalieron en el conjunto congregado y dirigido por Sáenz de Heredia. El público aplaudió reiteradamente al final, y rió a carcajadas en diversas ocasiones durante la proyección.—R.

(«ABC», 29-III-1949.)

## EL CAUDILLO ENTREGA LOS PREMIOS DE NATALIDAD

### ● Se ha concedido el nacional a un matrimonio que tuvo 19 hijos

Igual que en años anteriores, en la festividad de San José, se efectuó ayer en el Palacio de El Pardo, la entrega por el Jefe del Estado, de los premios nacionales de natalidad y los provinciales, correspondientes a Madrid.

Este año los beneficiarios han sido: premio nacional «hijos habidos», matrimonio de don Robustiano González Fernández y doña Letaria Gómez García, vecinos de Tapia de Casariegos (Oviedo), que han tenido 19 hijos, de los cuales viven actualmente 16, 14 de ellos en el hogar paterno; en el año 1947, este matrimonio obtuvo también el premio nacional de «hijos vivos».

Premio nacional «hijos vivos»: matrimonio de don Domingo Camacho Barrios y doña Concepción Trujillo Jorge, vecinos de Santa

Cruz de Tenerife, que han tenido y tienen en la actualidad 16 hijos.

Premio provincial Madrid «hijos habidos»: Matrimonio de don Melchor Díaz Jiménez y doña Rufina Estévez Velasco, que han tenido 16 hijos y premio provincial «hijos vivos», matrimonio de don José Martínez Martínez y doña Francisca Millán Borgia, que tienen 13 hijos.

Al acto asistieron, además del jefe de la Casa Civil y ayudante del Caudillo, el presidente del Instituto Nacional de Previsión, marqués de Guad-el-Jelu; vicepresidente, señor Baylos; subsecretario, señor Rivero; director de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, señor Fuentes, y el jefe del Departamento Central, señor Gómez Mesa.

El marqués de Guad-el-Jelu hizo

la presentación de los beneficiarios, con los cuales el Caudillo conversó cordialmente, interesándose por sus medios de vida y felicitándoles por el número de hijos dados a la Patria.

### EN PROVINCIAS

En las Delegaciones Provinciales del Trabajo y otros organismos oficiales de toda España se han celebrado diversos actos para entrega de los premios de natalidad. En León, el Instituto Nacional de Colonización donó una finca al vecino de Naredo, Rutilio Valbuena, padre de 16 hijos.

(«ABC», 20-III-1949.)

SELECCION DE TEXTOS  
Y GRAFICOS:  
FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN.